



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

SECRETARÍA ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

OFICINA DE BECAS

Becas Miguel Hidalgo de Educación Superior Convocatoria 2022

Para alumnos no beneficiarios de otra beca.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Como parte del proceso de registro, después del estudio socioeconómico, el aspirante deberá subir al SiRAB **escaneados por separado** y en **formato PDF** los siguientes documentos:

a) Acuse generado por el SiRAB del registro de la solicitud de Beca Miguel Hidalgo de Educación Superior, con nombre y firma de cada aspirante.

b) Identificación oficial con fotografía vigente: credencial escolar con fotografía expedida por la institución donde cursa sus estudios de Nivel Superior o credencial de elector o licencia de conducir o cartilla militar o pasaporte; para el caso de aspirantes extranjeros además deberán cargar un documento oficial que acredite su estancia legal en el país.

c) Copia de Clave Única de Registro de Población CURP.

d) En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad física, visual o auditiva y mujeres en periodo de gestación, presentar un comprobante expedido por el médico escolar o en su defecto por una institución pública de salud que acredite esa condición; miopía y astigmatismo moderado no es tomado en cuenta como discapacidad.

e) En el caso de aspirantes que son madres o padres de familia, presentar el Acta de Nacimiento de alguno de sus hijos.

f) En el caso de aspirantes que han sufrido la pérdida de madre/padre o tutor o familiar directo, a causa de Covid-19, o fueron perjudicados por alguna contingencia climatológica; deberá presentar carta de exposición de motivos dirigida al titular de la IES.

g) Carta de Protesta de Decir Verdad, dónde manifiesta no ser becario de algún otro programa que no sea compatible.

h) En caso de ser prestador de servicio social o internado de pregrado, inscrito en la Licenciatura de Médico Cirujano en alguna de las IES participantes, deberá presentar la carta de presentación de plaza de internado de pregrado o servicio social.

i) En el caso de ser víctima del delito, documento oficial que compruebe esta condición (Acta de averiguación, demanda, carpeta de investigación, etc.).

El trámite de la beca es gratuito y los aspirantes deberán realizarlo personalmente.



Domicilio conocido, Tepatepec,
Francisco I. Madero, Hgo., C. P. 42660
738 724 1174
www.hidalgo.gob.mx
www.upfim.edu.mx



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

ATENTAMENTE
RESPONSABLE OPERATIVO DE BECAS

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior



ISO 9001



ISO 14001



Domicilio conocido, Tepatepec,
Francisco I. Madero, Hgo., C. P. 42660
738 724 1174
www.hidalgo.gob.mx
www.upfim.edu.mx